



DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PUBLICO

13-05

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – Fax 295-4347
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

Fecha: 3 de octubre, 2005
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Fiscales Adjuntos y Fiscales Coordinadores de todo el país.
Asunto: **EVALUACIÓN FINAL DE PLANES OPERATIVOS 2005**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

Me permito recordarles que la “**Evaluación Final del Plan Operativo Anual 2005**” de la Fiscalía bajo su digno cargo, debe ser elaborado y enviado a esta Unidad Administrativa a más tardar el día 8 de diciembre del presente año, al correo UAMP-Autorizaciones de Gastos o al correo de la Unidad Administrativa, aquellas Fiscalías que no cuenten con correo electrónico deberán remitir la información en diskette, y los documentos originales mediante correo interno

Es importante considerar la evaluación parcial efectuada en el mes de julio y *el formato respectivo*, mismos que se adjuntan a la presente.

Como recordarán, en el Plan Estratégico 2005 algunos objetivos y metas son de

cumplimiento obligatorio para todas las Fiscalías y otros son de carácter específico según la especialidad, por lo cual se adjunta copia para que también se incluyan elementos evaluativos sobre los mismos.

Las evaluaciones que sean remitidas en el plazo establecido, serán revisadas para llevar a cabo los ajustes que sean necesarios, elaborar la evaluación del plan estratégico de este Ministerio y enviarlas oportunamente al Departamento de Planificación.

Asimismo, se recomienda tomar en consideración las evaluaciones para la programación y elaboración de planes futuros en su despacho.

Cualquier consulta o colaboración que requieran pueden comunicarse con la Licda. Helen Ballesterero a los teléfonos 295-3324 o 295-3866.

Lic. David Brown Sharpe
Administrador del Ministerio Público